

Imagen" mon **Proyecto Actividades en Homenaje a los** de Seguridad  
de las Dictaduras ve **119 Detenidos Desaparecidos**

Amparados en las condiciones reinantes en América Latina, aparecen las "listas de los 119", el 22 y 24 de julio de 1975 en publicaciones de Argentina y Brasil, reproducidas por medios de prensa nacionales, **Fundamentación**

A mediados de 1974, ya se comenzaban a conocer los primeros casos de Detenidos Desaparecidos, militantes políticos mayoritariamente del MIR, opositores a la Dictadura, que habían sido detenidos casi todos en presencia de testigos por grupos operativos de la DINA encabezados por **ROMO, LAUREANI, KRASSNOFF, MOREN BRITO**, y de los cuales se desconocía su paradero y situación. El organismo que la Junta Militar creó a fin de dar información sobre detenidos - **SEDET** (Secretaría Nacional de Detenidos) junto a los **TRIBUNALES DE JUSTICIA**, negaban terminantemente las denuncias y pesquisas de los familiares.

A través de las visitas que realizamos a los Presos Políticos que se encontraban en libre plática en los recintos de detención (Tres Alamos, Pirque, Ritoque y Puchuncaví), obtuvimos la confirmación de que muchos de los nuestros fueron llevados y torturados en los centros secretos que a esa fecha mantenía la DINA : **TEJAS VERDES, LONDRES 38, VILLA GRIMALDI, VENDA SEXY, JOSE DOMINGO CAÑAS.**

En ese caminar y clamar por nuestros compañeros, hermanos, hijos, nació la **Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos** al alero del Comité Pro-Paz, comenzando entonces en conjunto una fuerte denuncia y lucha por conocer el paradero de ellos. Acudimos tanto a organismos nacionales como internacionales, enviando los antecedentes y testimonios que acreditaban nuestras denuncias.

En el país , el **28 de Mayo de 1975** se realizó una **presentación masiva** ante la I. Corte Suprema, firmada por numerosos pastores, religiosos y profesionales. Con fecha **4 de Julio de 1975** se realizaba la **segunda presentación masiva por 163 casos** de detenidos, firmada por el Obispo de la Iglesia Católica Monseñor Fernando Ariztía y por el Pastor de la Iglesia Luterana en Chile Helmut Frenz.

Mencionamos estos hechos porque significaron los comienzos de la presión nacional e internacional ejercida por organismos e instituciones de Derechos Humanos contra la política de Seguridad Nacional ejecutada a través de la DINA por la Junta Militar, la que intenta "limpiar su del área de transportes y telecomunicaciones (Lan

imagen" montando acciones en conjunto con los organismos de Seguridad de las Dictaduras vecinas. (fonos, Entel). Asimismo le interesó

contratar con personal del Ministerio de Relaciones

Amparados en las condiciones reinantes en América Latina, aparecen las **"listas de los 119", el 22 y 24 de julio de 1975** en publicaciones de Argentina y Brasil, reproducidas por medios de prensa nacionales, "con caractéres escandalosos dando inicio a una campaña de des prestigio de las denuncias de desapariciones produciendo un efecto de confusión en la opinión pública". "Esta noticia fue respaldada en Chile con otras noticias de oscuro e impreciso origen, que daban cuenta de supuestas salidas clandestinas de militantes del MIR con rumbo a Argentina o, de la presencia de extremistas chilenos en ese país" (Informe Rettig, Tomo 2, pág.483).

guardarse respecto de toda otra indagación o

interferencia como ya se ha dicho antes" (Tomo 2,

Todos estos montajes que correspondieron a la Operación Colombo los denunciamos, rechazamos y desenmascaramos desde la aparición de la 1<sup>a</sup> lista el día 22 de Julio de 1975. Realizamos innumerables gestiones y acciones. En un valiente acto de solidaridad y compromiso, recibimos el apoyo de los Presos Políticos de Puchuncaví, quienes realizaron la **1<sup>a</sup> Huelga de Hambre en Dictadura**, entregando el testimonio de las vivencias compartidas en la detención en recintos clandestinos con muchos de nuestros familiares que aparecen mencionados en tales listas.

suponía : no solo tareas de inteligencia y

Es a partir del Informe Rettig (año 1991) cuando el país conoce oficial y públicamente que :

equivalentes a las que se conducían en Chile en contra

"A partir de 1974 y quizás desde fines de 1973, la DINA comenzó a trabajar en Argentina y mas tarde en otros países de América Latina, en los Estados Unidos de América y Europa. En 1976, o quizás antes, se creó a iniciativa de la DINA y aparentemente coordinada por este organismo, una instancia de colaboración de servicios de inteligencia del Cono Sur (en particular incluyendo servicios de Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay) que permitía el desarrollo de actividades conjuntas a través de planes operativos denominados "Cóndor", que incluían la eliminación de opositores políticos" (Tomo 2, pág.450).

no a la agrupación o

comunidad misma sino mas bien a un conjunto de

"La DINA contó con mucha colaboración, en distintas

calidades, de personal que trabajaba en reparticiones

y empresas del Estado. Interesan especialmente a la

DINA reparticiones como el Registro Civil y empresas

del área de transportes y telecomunicaciones (Lan

Chile, Ferrocarriles, Empresa Naviera del Estado, Compañía de Teléfonos, Entel). Asimismo le interesó contar con personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y con funcionarios diplomáticos acreditados en legaciones de Chile en el exterior" (Tomo 2, pág.454).

"Como se ha dicho antes, formalmente la DINA dependía de la Junta de Gobierno, pero en el hecho respondió al Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército. La DINA tomó pie en esta dependencia directa de la máxima autoridad para resguardarse respecto de toda otra indagación o interferencia como ya se ha dicho antes" (Tomo 2, pág.455).

"El origen del aparato exterior de la DINA parece remontarse a abril o mayo de 1974. Por esa época el Gobierno había decidido, a propuesta de la DINA, que se hacía necesaria una suerte de neutralización o contraataque de las acciones en contra del Gobierno chileno que se llevaban a cabo en el exterior. Esto suponía no solo tareas de inteligencia y contrapropaganda, sino acciones en contra del llamado enemigo chileno que residía en el extranjero, equivalentes a las que se conducían en Chile en contra de los militantes de partidos en la clandestinidad..." (Tomo 2, pág.456).

"Con miras a estos mismos objetivos de represión política en el exterior, la DINA se dió a la tarea de crear una coordinación de servicios de Inteligencia en el Cono Sur, que parece haber involucrado además de Chile, al menos a servicios de seguridad y/o grupos afines de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. Tal agrupación, aparentemente coordinada por la DINA, recibió el nombre de Cóndor, aunque otros piensan que el apelativo se aplica no a la agrupación o comunidad misma sino más bien a un conjunto de operaciones coordinadas que emprendieron" (Tomo 2, pág.457).

Tres años "Las marcadas limitaciones sobre la libertad de prensa, cuyos nombres en este período contribuyen a explicar la escasa

conoce, difusión pública de estos hechos. Además, la DINA se ocupó de montar operaciones de desinformación. La más elaborada de estas estuvo encaminada a convencer a la opinión pública de que los Detenidos Desaparecidos se habían matado entre ellos en Argentina y en otros lugares. Esta acción de desinformación se le conoció por el nombre de "Operación Colombo". La opinión pública la conoce también como "las listas de los 119" (Tomo 2, pág.482).

Por todo "La maniobra de desinformación culminó en julio de 1975 con la publicación por parte de la DINA de dos listas de detenidos desaparecidos chilenos que sumaban 119 nombres, en seudas publicaciones especialmente creadas o reactivadas para ese efecto, informando sobre la muerte en el extranjero de todas esas personas. La muerte se habría producido en encillas intestinas de la izquierda, en el contexto de violencia política que se vivía en distintos países de América Latina" (Tomo 2, pág.483).

3.- Pruebas "Las investigaciones posteriores dieron cuenta de que los medios que publican las listas, la revista argentina Lea y el diario brasileño Novo O'Día, eran, en el caso de la primera, un número único de un medio sin existencia formal ni personas responsables, y en el caso de la segunda, una noticia publicada en un diario de aparición ocasional, de la ciudad de Curitiba, Brasil. Pesquisado el origen de la edición del único número de la revista Lea se llegó a una imprenta vinculada a grupos de ultraderecha del Gobierno argentino de la época" (Tomo 2, pág.484).

Durante 16 años, año a año en actos masivos, conferencias de prensa, declaraciones públicas, marchas callejeras, denunciamos y gritamos esta VERDAD exigiendo el **castigo a los responsables**.

Dieciseis años intentando dar credibilidad a una parte de la verdad, porque los hechos junto a las responsabilidades materiales y políticas, **tienen nombre**.

Tres años después de conocida la verdad, **los responsables**, cuyos nombres y participación la opinión pública nacional e internacional

conoce, gozan de la **IMPUNIDAD** que les otorga la Ley de Amnistía e incompetencia de la Justicia Civil ante la Militar, amparados además por la débil, ineficaz y falta de voluntad política del Gobierno de la Concertación para el real esclarecimiento de las violaciones de Derechos Humanos cometidas durante la Dictadura.

No es "la justicia en la medida de lo posible", como lo ha mencionado Patricio Alwyn en diversas ocasiones, la que cerrará la herida abierta en nuestro país, no es el olvido y "el dar vuelta la página" lo que nos llevará a una real reconciliación y democracia en Chile.

Por todo esto, porque debemos continuar, **hasta que los culpables sean castigados, hasta crear la memoria colectiva** que impedirá que hechos como este se vuelvan a repetir, es que planificamos las siguientes actividades para este año 1994 en torno a las fechas de la aparición de las listas de los 119, junto al presupuesto necesario para poder implementarlas.

## **2.- Programa de Actividades**

Viernes 22	Reparto de volantes alusivos en : <b>Paseo Ahumada, Estación Central</b> y principales estaciones del Metro (Los Héroes, U. de Chile, Mapocho, U. de Santiago, Baquedano, Lo Ovalle).
Domingo 24	Pegatina papelógrafos y afiches en : <b>Londres 38, Villa Grimaldi, José Domingo Cañas y Venda Sexy.</b>

## **3.- Presupuesto**

<u>Item</u>	<u>Valor en US\$</u>
- 500 afiches, T. 1/4 Mercurio, 2 colores, con fotografías, papel satinado	212.-
- 4.500 volantes, impreso por ambos lados, T. 64, papel impresa	111.-
- Papel, pintura, pegamento papelógrafos	50.-
- movilización e imprevistos	50.-
<b>Total Presupuesto US\$</b>	<b>423.-</b>

Contando una vez mas con vuestra reconocida solidaridad, agradecemos vuestro valioso aporte en el o los items que deseen, ayudándonos así a continuar en la lucha contra el olvido y la impunidad.

Atentamente en sus manos, en su momento, presento las "Listas de los 113" en publicaciones

Muy fraternalmente,

en su momento, en cada represión, por medios de prensa nacionales.

### Fundamentación

Al nacer la **Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos** de Detenidos Desaparecidos **LINEA FUNDADORA** mayoritariamente del MIR, opositores a la Dictadura, que habían sido detenidos casi todos en presencia de testigos en grupos operativos de la DINA encabezados por ROMO, LAUREANI, KRASSNER, MOREN BRITO, y de los cuales se

Santiago de Chile, mayo de 1994

creó a fin de dar información sobre detenidos - SENDET (Secretaría Nacional de Detenidos) junto a los TRIBUNALES DE JUSTICIA, negaban terminantemente las denuncias y pesquisas de los familiares. A través de las visitas que realizamos a los Presos Políticos que se encontraban en libre plática en los recintos de detención (Tres Alamos, Pirque, Ritoque y Puchuncavi), obtuvimos la confirmación de que muchos de los nuestros fueron llevados y torturados en los centros secretos que a esa fecha mantenía la DINA : TEJAS VERDES, LONDRES 38, VILLA GRIMALDI, VENDA SEXY, JOSE DOMINGO CAÑAS.

En ese caminar y clamar por nuestros compañeros, hermanos, hijos, nació la **Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos** al alero del Comité Pro-Paz, comenzando entonces en conjunto una fuerte denuncia y lucha por conocer el paradero de ellos. Acudimos tanto a organismos nacionales como internacionales, enviando los antecedentes y testimonios que acreditaban nuestras denuncias.

En el país ; el 28 de Mayo de 1975 se realizó una presentación masiva ante la I. Corte Suprema, firmada por numerosos pastores, religiosos y profesionales. Con fecha 4 de Julio de 1975 se realizaba la segunda presentación masiva por 163 casos de detenidos, firmada por el Obispo de la Iglesia Católica Monseñor Fernando Ariztía y por el Pastor de la Iglesia Luterana en Chile Helmut Frenz.

Mencionamos estos hechos porque significaron los comienzos de la presión nacional e internacional ejercida por organismos e instituciones de Derechos Humanos contra la política de Seguridad Nacional ejecutada a través de la DINA por la Junta Militar, la que intenta "limpiar" su desecho de transportar y ocultar a sus victimas.